

LAS "LIBERTADES" DEL GRAN CAPITAL

RAMIRO CRISTOBAL

DESDE luego, las metas económicas del Gobierno para 1979 no se consiguieron. Ni se alcanzó el crecimiento del producto interior bruto que se deseaba; ni se contuvo la inflación en la medida pensada; ni se consiguió reactivar la inversión y detener el índice de paro. Pero, con todo, esto no fue lo importante en el año que ha terminado.

Al margen de la danza de las macromagnitudes, lo fundamental estuvo en la eficaz presión que el gran capital ejerció en favor de lo que sus teóricos llaman las libertades económicas. Fue una inteligente batalla que se jugó, con todas las bendiciones legales y democráticas, a través del Parlamento y el Gobierno. La gran patronal y los Bancos más importantes consiguieron ir introduciendo sus tesis y sus hombres en ambos órganos, ejecutivo y legislativo, encontrándose al fin con una magnífica cosecha, el rosario de planes y leyes favorables al capital: el Plan Energético Nacional, el Plan Económico del Gobierno, Estatuto de los Trabajadores, etc. El cómo y el qué de este proceso es la verdadera historia de 1979.

Hacia las elecciones

El primer trimestre del año tiene una característica fundamental: la doble convocatoria de elecciones, legislativas en marzo y locales en

abril. El gran capital juega su gran baza para lograr un partido fuerte y, sobre todo, una mayor identidad con él, desde la doble perspectiva de su progresivo control desde fuera y desde dentro. Se trataba de colocar un buen número de hombres de sus filas en el Parlamento y el Gobierno. Como se verá más tarde, las elecciones sirven también para eliminar del Gabinete de Suárez a los ministros menos dóciles e incómodos. Así, la mayor parte de la CEOE y de la Banca apoyan a UCD, salvo un pequeño sector que lo hace a Coordinación Democrática.

Para Suárez y sus ministros queda claro, desde el principio, que el año va a comenzar en abril. Esto se traduce en un auténtico desconcierto en el campo económico, a lo que ayuda, entre otras cosas, el no haber un presupuesto nacional y mantener, durante unos meses, el de 1978. Abril Martorell presenta, en cambio, a primeros de año un Plan Económico bastante ambicioso, que el tiempo se encarga de desmentir. (Ver cuadro I.) Partiendo de la consolidación del comercio exterior y del éxito relativo en la contención de los precios, el Gobierno se plantea la reactivación de la inversión pública y privada y, particularmente, la acción contra el paro. Se establece una tasa de inflación del 12,6 (12,5 por 100 (por 16,5 en 1978 y 26 en 1977)); la creación de cien a ciento cincuenta mil nuevos pue-

tos de trabajo, con lo que sería absorbido el crecimiento vegetativo y quedaría casi estacionado el porcentaje de paro sobre el total de población activa que, en cálculos conservadores, se calculaba para 1978 en un 8,2 por 100. (Ver cuadro IV.) Se daba un crecimiento para el PIB de un 4,5 por 100. Es notable cómo los Ministerios más en precario, Hacienda particularmente, se apresuraron a llevar adelante las ventajas adquiridas; adelantándose a una previsible contrarreforma fiscal, solicitada desde muchos medios del

capital, se aprovecha el intervalo para hacer cumplir, hasta donde es posible, las medidas y se publican las listas de contribuyentes con lo que se hace imposible dar marcha atrás.

Paralelamente a las medidas de política económica y a las circunstancias por las que atraviesa el país (negociación de convenios, precios agrarios, comienzo de los aumentos de precios en origen del crudo, etc.), la CEOE y la Banca han tomado por el camino más seguro y más legal: ganar las elecciones. Saben muy

CUADRO I

PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO 1979		
	Previsiones	Resultados
Indice inflación	12,5	15 (1)
Crecimiento PIB	4,8	2 (1)
Paro	-10.000	+100.000 (1)
Consumo privado	3,7	1,8 (1)
Consumo público	6,0	5,5 (1)

(1) Estimaciones para los doce meses.

CUADRO II

CRECIMIENTO DEL P. I. B.					
	1975	1976	1977	1978	1979
España	0,8	1,7	2,5	2,9	2,0
OCDE	-1,2	5,2	3,5	4,0	2,8

Fuente: "Coyuntura Española". CEYCE.



Jaime García Añoveros.



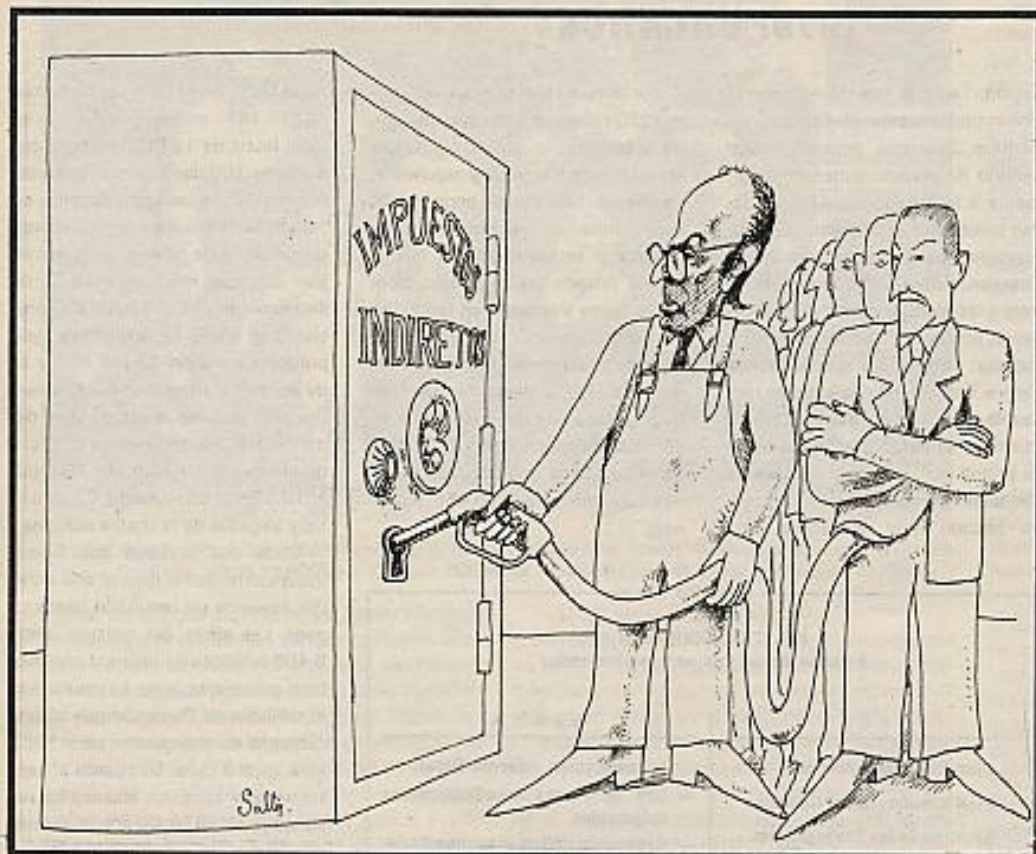
Juan Antonio García Díez.



José Luis Leal.



Antonio Garrigues Walker.



bien que la batalla se va a dar en las grandes leyes, desde el Plan Energético (detenido de momento) hasta el PEG y el Estatuto de los Trabajadores.

Efectivamente, la CEOE consigue "colocar" un centenar largo de empresarios en las Cortes, la mayoría de ellos militantes de UCD. Y no sólo eso, en el relevo ministerial que se produce a principios de abril (Fernández Ordóñez, titular de Hacienda es, como se preveía, dejado en la cuneta) adelanta sus peones hasta el Gobierno (1). En este primer trimestre se pone en marcha otro anquilosado organismo patro-

(1) Ver "El capital pasó la factura", R. Cristóbal, TRIUNFO, 14-IV-1979.



Claudio Boada.

CUADRO III

EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMO

	Enc.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Mensual	1,4	0,8	1,1	1,9	1,1	1,0	2,4	1,0	1,8	1,3	0,4	1,5
Total	1,4	2,2	3,3	5,2	6,3	7,3	9,7	10,7	12,3	13,6	14,0	15,5

Fuente: INE. Estimación para el mes de diciembre.

nal: las Cámaras de Comercio. UCD consigue llevar a uno de sus hombres, José María Figueras, a la presidencia del Consejo Superior de Cámaras.

También a primeros de abril se produce otro hecho significativo: el capital español ingresa en la Trilateral a través de varios hombres de significada importancia, tales como Carlos Ferrer y José Antonio Segurado, dirigentes de CEOE; Jaime Carvajal, Claudio Boada y Carlos March, ligados a la Banca, etc.

La batalla del verano

A partir del cuarto o quinto mes del año se ve claro que las previsiones no van a poder cumplirse ni siquiera en un porcentaje aproximado. Ya en el mes de mayo el índice de inflación es de un 6,3 por 100, el paro no se ha detenido sino que aumenta, el producto interior bruto no sube a los ritmos previstos y pronto se descubrirá, que tampoco la recaudación fiscal ha descubierto las

cotas deseadas. Afortunadamente para el Gobierno los sucesos de Irán provocan un desconcierto en el mercado mundial de crudos y una nueva reunión de la OPEP. En España se producen una serie de aumentos en los precios que van desde algunos productos de primera necesidad hasta las tarifas telefónicas, pasando, claro está, por los derivados del petróleo. Los responsables de la economía nacional se apresuran a echar la culpa a los productores de petróleo. Lo cierto es que el coste de la vida sube en el mes de julio un 2,4 por 100, colocándose para los siete meses del año en 9,7. (Ver cuadro III.)

Pero si los aciertos económicos del Gobierno UCD no son muchos, en cambio sus éxitos políticos, avalados por una confortable mayoría en las Cámaras, son mucho más gratificantes. Aprovechando el estrambote parlamentario de los meses de verano se "pasa" un presupuesto para 1979 con siete meses de retraso. Entonces se descubre que el déficit del sector público al-

canza magnitudes preocupantes: 162.621 millones en sólo cuatro meses. Se teme que al final de año se encaramen a los 400.000 millones y cálculos de la Banca privada lo hacen remontarse a 600.000 millones. El ministro de Hacienda habla de la nueva factura del petróleo, de las elecciones y la financiación a los partidos políticos, etc. Lo peor es que una excesiva acumulación de divisas empuja la peseta para arriba y esto repercute en el sector exportador. Algunos patronos del mencionado sector tiran por la vía de enmedio y se proponen recurrir a la suspensión de pagos. Los casos de Olarra y Aznar son sobradamente significativos.

En cuanto al programa económico del Gobierno va siendo retrasado y al fin se presenta a la Cámara de Diputados el día 11 de septiembre. Es la gran baza del capital y recibirá el apoyo rotundo y unánime tanto de la CEOE como de la Banca. Sus características principales son la reafirmación de la economía de mercado, la reducción y privatización del sector público y la negativa de la eficacia de la planificación. Se argumenta desde dos puntos de

vista: la incapacidad de la economía mixta para resolver la crisis y la necesidad de "adaptar las estructuras del Estado español a la próxima incorporación al Mercado Común". Los votos de UCD consiguen sacarlo adelante a pesar de la oposición de los grupos de izquierdas que tiene su momento más álgido en el enfrentamiento de Santiago Carrillo con el ministro Abril Martorell.

No es casualidad que desde muy diversos medios de opinión se arrope esta operación del capital con una renovación de la ideología clásica liberal. Las organizaciones patronales de estudios, como la APD, y otras de nueva aparición, se apresuran a montar conferencias, cursillos y sesiones de orientación; a publicar folletos y a conseguir que hombres afines a ellas publiquen trabajos en la prensa. La filosofía es la misma: la muerte del keynesianismo y la vuelta al liberalismo, según las doctrinas de Von Hayek, Premio Nobel al que se convierte (¡ja los ochenta años!) en santón y profeta de la nueva-vieja doctrina.

1979: BALANCE

Adaptándolo al caso español se clama por la libertad del capital, asfixiado —según los capitalistas— durante los cuarenta años de franquismo.

La privatización

Con el Plan Económico en la mano y la predicación del liberalismo

CUADRO IV

EVOLUCION DEL PARO (Porcentaje sobre el total de población activa)

1960	1,4
1970	1,5
1975	4,8
1976	5,3
1977	6,3
1978	8,2
1979	9,0
1980	10,0

Fuente: INE. Estimaciones para 1979 y 1980.

en la boca, el capital se dispone a la meta definitiva contra las viejas leyes laborales o sería mejor decir contra los aspectos de aquéllas que aseguran, muy relativamente por otra parte, la seguridad de los puestos de trabajo. En la última parte del año será el Estatuto de los Trabajadores donde se enfrentarán las dos opciones fundamentales en que se divide el Parlamento. Ante la impotencia de romper el bloque monolítico del partido mayoritario, los trabajadores realizan algunas manifestaciones pacíficas. Desde los partidos de izquierda y las centrales sindicales se ve al Estatuto de los Trabajadores como una forma de legalizar y de abaratar el despido, que se ha comenzado a denominar en la jerga patronal "ajuste de plantillas". Al margen de las Cortes, la tendencia a la privatización se acentúa, aun en sectores más propiamente culturales, como la edu-

cación. Tanto la Ley de Autonomía Universitaria como el Estatuto de Centros Docentes apuntan en el sentido de apoyar gubernamentalmente a la creación de Universidades privadas y al aumento de subvenciones para centros privados de Enseñanza Media. Por lo que se refiere a las grandes empresas estatales, la opción del capital es contradictoria: se tiende a que el Estado cargue con las más deficitarias, como Renfe y la industria del carbón, mientras se desarrolla una auténtica pugna para privatizar los buenos negocios, particularmente Campsa, un bocado muy apetecible para

Por lo demás, el presupuesto para 1980 refleja una continuidad con los anteriores, lo que revela que el Ministerio de Hacienda y algunos titulares de Ministerios económicos aún mantienen una tendencia de respeto al sector público y que el capital privado no ha debido creer conveniente intervenir en la modificación del mismo. Este presupuesto ha pasado sin pena ni gloria por las dos Cámaras, a pesar de que contiene puntos que deberían haber sido muy polémicos, como el del déficit calculado de casi 300.000 millones (exactamente, 290.456 millones).

Aduanas — en la cifra déficit record de 71.141 millones (45.890 en igual fecha de 1978). Tomando como base 100, las exportaciones estaban a 92,2 y las importaciones en 163,4. De la misma manera, el índice del costo de la vida, aunque mejoró algo con respecto a 1978, no llegó con mucho al 12 por 100 previstos en enero. En noviembre, este porcentaje era del 14 por 100, y es de esperar al menos un punto y medio más durante el último mes del año, con lo que tendremos una tasa de alrededor del 15,5 por 100, por el 16,5 en el año pasado. Cifras aún muy alejadas de la media europea.

Otros dos sectores que fueron excepcionalmente bien el año anterior tuvieron un resultado bastante peor. Las cifras del turismo (unos 6.400 millones de dólares) son más bien pesimistas, y ya ha anunciado el ministro de Comercio que el crecimiento de este sector para 1980 será igual a cero. En cuanto al sector agrario, tampoco alcanzó los resultados de 1978, un año muy bueno. Según las primeras estimaciones, ha disminuido la productividad cerealera (entre el 14,4 por 100 del trigo y el 23 por 100 de la cebada), así como la de muchos frutales y la de aceite (15,9 por 100); la remolacha disminuyó en un 31 por 100.

Solamente en el capítulo de las inversiones extranjeras se produjo un crecimiento apreciable, aunque gran parte hay que adscribirlo a la implantación de la General Motors. El crecimiento de casi un 25 por 100 coloca la inversión total en los 1.000 millones de dólares para todo el año 1979. Las inversiones españolas en el extranjero — la mayoría en los países del Cono Sur de América Latina — oscilará entre los 350 y los 400 millones de dólares.

La evolución de las Bolsas fue también peor que en 1978, pero no alcanzó las cotas de pérdidas que en los años anteriores: en Madrid cerraba el año en 83,57, y por encima de los 85 en Barcelona y Bilbao, sobre los 100 de principio de año.

Con todo, el año que ha terminado no pasará a la historia por los aspectos puramente técnicos de su ejercicio económico. Fue un año recesivo, pero no desastroso. El interés está, como espero haya quedado claro en toda esta exposición, en el notable giro ideológico que dieron los responsables de la economía nacional según las conveniencias de los grupos de presión económicos. Con este reto, para toda la sociedad, comenzamos realmente la década de los 80. ■ R. C.

CUADRO V

POLITICA ECONOMICA Balance desde una perspectiva social

DEBE

- Plan Energético Nacional
- Plan Económico del Gobierno ..
- Estatuto de los Trabajadores ..
- Inversiones exteriores (acentuación de la penetración multinacional)

HABER

- Consolidación reforma fiscal.
- Ley de Fincas manifiestamente mejorables.
- Expansión déficit presupuestario.
- Ley de Protección a la Vivienda.
- Sanciones por delitos económicos (reforma del Código Penal).
- Inversiones exteriores (creación puestos de trabajo).

grandes grupos financieros e industriales del mundo del petróleo.

Esta aparente contradicción no lo es tanto si tenemos en cuenta la finalidad básica del capital de obtener beneficios. El propio ministro de Hacienda, García Añoveros, subrayaría este hecho con las siguientes palabras: "Quienes abominan del Estado patrón o del Estado providencia tienen de hecho la tendencia a fijarse en el Estado como único agente capaz de resolver sus problemas" (2).

(2) Discurso ante el Pleno del Senado para presentar los Presupuestos 1979 (6 de julio de 1979).

Los sectores

Como ya queda dicho, la reducción del déficit comercial exterior y la disminución del índice de inflación fueron los dos grandes triunfos presentados por el Gobierno a fines de 1978. Paro e Inversión quedaban como los grandes problemas a resolver. En 1979, en cambio, la balanza comercial empeoró notablemente, en parte a causa de la flotación de la peseta, que revaluaba su valor de hecho. El crecimiento de las importaciones y el decaimiento de las exportaciones se convertían en el mes de octubre —últimas cifras de la Dirección General de

